

Expediente: 54/21
Carátula: JOSE MANUEL ANTONIO C/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 17/04/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - WORKING S.R.L., -DEMANDADO
20305981347 - INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - ESTUDIO JURIDICO GERMAIN Y VILLAGARCIA, -TERCERISTA
20224148039 - ENERGIAS SUSTENTABLE DEL TUCUMAN S.A, -DEMANDADO
20224148039 - AZUCARERA JUAN MANUEL TERAN S.A., -DEMANDADO
27185164336 - JOSE, MANUEL ANTONIO-ACTOR
20211220296 - S.A. SER INGENIO ÑUÑORCO, -DEMANDADO
900000000000 - ESTUDIO JURIDICO VELARDEZ, JUAREZ Y ASOC, -TERCERISTA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 54/21



H20902557500

JUICIO: JOSE MANUEL ANTONIO c/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L Y OTROS s/
DESPIDO 09/05/22 RECARAT. P/ DECRETO DEL JUZG. LAB. IIª NOM. 54/21

NOTA: La audiencia de conciliación prevista a realizarse en día de la fecha no se realizó ya que no fueron notificadas la totalidad de las partes, por falta de bonos de movilidad. Secretaría 16 de abril de 2024.-

Actuación firmada en fecha 16/04/2024

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.